

(18) ES (11) (12) (13)	NUMERO <b>274669</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

18 OCT 1984

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO 21140 B/83	(32) FECHA 16 de Marzo de 1983	(33) PAIS Italia
--	-----------------------------------	---------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 B25/20
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION

"EMBALAJE PARTICULARMENTE PARA CAMISAS Y OTRAS PRENDAS O ARTICULOS DE VESTIR"

(71) SOLICITANTE (SI) la sociedad anónima italiana:  
 IN.PRO.DI S.p.A. INGHIRAMI PRODUZIONE DISTRIBUZIONE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 Via Montebello, 32 - MILANO, Italia

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
 D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO      Ref.: O.G.: 40.516/MT

Esta invención se refiere a un embalaje particularmente para camisas y otras prendas o artículos de vestir.

Es un objeto de la presente invención proporcionar un embalaje tal que, además de presentar una apariencia agradable, sea también de funcionalidad particular en cuanto al apilamiento. Dicho en otros términos, la invención propone un embalaje provisto de medios antideslizantes de tal modo que, en una pila o superposición de embalajes, se evite o minimice sustancialmente toda posibilidad de que se produzcan deslizamientos entre los embalajes.

Un embalaje de acuerdo con la presente invención, comprendiendo paredes que tienen superficies paralelas planas, permitiendo la superposición de una pluralidad de embalajes para formar una pila o apilamiento, se caracteriza esencialmente porque dichas superficies, destinadas a ponerse en contacto una con otra en la pila o apilamiento de embalajes, son fabricadas con capas de pintura antideslizante aplicada a dichas paredes, estando provistas respectivamente las dos superficies paralelas del embalaje que en la pila se ponen en contacto con superficies similares de por lo menos una proyección y una cavidad correspondiente de tal modo que, en la formación de la pila o apilamiento, dichas proyecciones se encajen en dichas cavidades por lo que debido a dicha pintura antideslizante y a los encajes de dichas proyecciones en dichas cavidades correspondientes, queda altamente minimizada toda posibilidad de deslizamiento entre los embalajes de la pila o apilamiento.

Para una mejor ilustración de estas y otras -

características de un embalaje de acuerdo con la presente invención y las ventajas resultantes de ello, se va a describir ahora una caja que representa un ejemplo de realización de un embalaje de acuerdo con la invención con refe-

5. rencia a los dibujos que se acompaña, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra una caja después de haberla completado con una tapa;

10. La figura 2 es una vista en sección a escala ampliada con respecto a la figura 1 que muestra únicamente la tapa, habiéndose tomado la vista a lo largo de un plano, tal como se ha indicado por A-A en la figura 1;

15. La figura 3 es una vista en sección que muestra también a escala ampliada con respecto a la figura 1; tomada a lo largo de un plano tal como el indicado por A-A en la figura 1, la caja o embalaje en sí; y

20. La figura 4 es una vista igualmente a escala ampliada con respecto a la figura 1, mostrando tres cajas idénticas a la de la figura 1, dispuestas una sobre otra y parcialmente seccionadas.

Una caja como la mostrada en los dibujos que se acompaña comprende dos partes, designadas por 1 y 2 respectivamente.

25. La parte 1 comprende la caja o embalaje verdaderos, mientras que la parte 2 comprende la tapa. Cada una de dichas partes 1 y 2 comprende un tipo de cartón robusto, particularmente un cartón tal como el conocido comúnmente por "Kraft" (por ejemplo, de 530-540 gramos).

30. Sustancialmente, un cartón tal como el usado en la realización de dicha caja, o cuerpo del embalaje 1 y

tapa 2, es inicialmente de color blanco por una cara, es -  
decir que una de sus dos superficies es blanca y lisa, de  
una apariencia fina, mientras que la otra parte o superfi-  
cie opuesta es de color natural y apariencia basta.

5. En una caja de acuerdo con la presente inven-  
ción, la superficie de cartón opuesta a la superficie blan-  
ca y lisa lleva aplicada una pintura antideslizante no só-  
lo para conferirle un color agradable deseado, sino tam-  
bién para procurar una función antideslizante, es decir de  
10. tal modo que se reduzca notablemente toda posibilidad de -  
deslizamiento entre las dos superficies, una vez dotadas -  
de tal pintura, cuando están en contacto entre sí.

En el ejemplo de realización mostrado en los  
dibujos que se acompaña, en el cuerpo o embalaje 1 la su-  
15. perficie S1 es blanca o lisa, o permanece como era inicial-  
mente en el cartón anteriormente descrito, representando  
esta superficie S1 el fondo de la caja y en consecuencia :-  
así es también la superficie, o sección de superficie igual-  
mente designada por S1, que es la superficie de la cara in-  
20. terior existente debajo del borde B.

En dicho cuerpo 1, la pintura antideslizante ....  
se aplica sobre la superficie opuesta del cartón, o existe  
una capa de dicha pintura, designada por S2, en la superfi-  
cie inferior exterior C, así como en la superficie lateral  
25. exterior D y la superficie interior E hasta el borde infe-  
rior B. En la tapa 2, la cara blanca y lisa del cartón es  
la que comprende la superficie interior superior, igualmen-  
te designada por S1 como el fondo de la parte 1, por lo --  
que tal es la apariencia de la superficie lateral interior  
30. de la tapa 2 encima del borde P.

Por otra parte, la superficie opuesta del cartón está provista de una capa de dicha pintura antideslizante, igualmente designada por S2.

5. Por consiguiente, tal capa S2 de dicha tapa 2 aparece en la superficie superior exterior G, en la superficie lateral exterior H y en la superficie lateral inferior I debajo del borde F.

10. La tapa 2 comprende una porción sobreelevada 3 provista por el conformado apropiado del cartón, mientras que dicha parte 1 comprende exteriormente en su pared inferior una cavidad o asiento 4, igualmente provisto por el conformado apropiado del cartón, de una forma y tamaño correspondientes a los de dicha porción elevada 3, por lo que la misma puede penetrar en dicho asiento 4.

15. Finalmente, la caja y particularmente dicha parte 1 comprende una ventana 5, generalmente cerrada por una hoja transparente, por lo que incluso sin abrir la caja un observador puede ver desde el exterior el artículo contenido en dicha caja.

20. La caja anteriormente descrita es particularmente apropiada y está destinada a contener camisas y otros artículos para caballero, señora y niño, así como artículos de otra clase.

25. La camisa u otro artículo, queda sumergida en dicha parte 1 y sobre ésta se desliza la tapa 2 para constituir el cierre.

30. Como se ha indicado más arriba, el cartón usado para fabricar la caja, es decir la parte 1 y la tapa 2, es un cartón robusto, particularmente del tipo llamado "Kraft" que, a título de ejemplo no limitativo, puede ser de 530-

540 gramos.

Igualmente según se ha indicado más arriba, -  
tal cartón es blanco por un lado y de color natural por el  
otro lado. En una caja de acuerdo con la presente inven- -  
5. ción, la parte que es natural y basta ha sido usada, al -  
constituir la caja, para formar tanto la parte o embalaje  
1 como la tapa 2, permaneciendo de color blanco con lo que  
se obtiene la notable ventaja de que el comprador que abra  
la caja reciba un efecto óptico que resulta muy agradable  
10. desde el punto de vista estético.

En cuanto al exterior de la caja, la combina-  
ción de tales factores en lo que respecta a la naturaleza  
de la superficie de cartón, es decir que la superficie bas-  
ta, contrariamente a la superficie blanca y a la pintura :-:..  
15. de color apropiado aplicada sobre la misma, está dotada :-:..  
igualmente de una apariencia muy agradable, a la vez que -  
se obtiene un conjunto relativamente poco costoso. :-:..

Igualmente debería apreciarse la facilidad -:..  
del cierre mecanizado y la estética. :-:..

20. Sin embargo, dado que tal superficie basta -:-:..  
del cartón es propensa a algún "deslizamiento", la pintura...  
aplicada a la caja de acuerdo con la presente invención, y...  
que comprende dichas capas S2 de la parte 1 y la tapa 2, -  
es una pintura antideslizante. :-:..

25. Dicho en otros términos, en lo que respecta -  
al exterior de la caja, se ha obtenido el beneficio antes  
citado, que es una apariencia agradable por medio de la -  
combinación de la superficie de cartón basta con una pintu-  
ra apropiada, a la vez que se evita la desventaja del "des-  
30. lizamiento" que ocasionaría en sí una fibra basta.

Por consiguiente, cuando se apila una pluralidad de cajas, por ejemplo como se ha mostrado en la figura 4, no se producirá sustancialmente deslizamiento entre una y otra caja.

5. Además del efecto obtenido por la pintura antideslizante, cualquier posible deslizamiento es minimizado además, por la inserción o el encaje de dichas proyecciones de la tapa 3 en dichas cavidades o asientos 4 de las paredes inferiores de las cajas apiladas una sobre otra, como se muestra en la figura 4. Particularmente, esto es muy importante para el almacenamiento tanto por parte del fabricante como del comerciante. Las manufacturas o embalajes podrían, entre otros, no ser almacenados en estantes con un ahorro elevado de espacio.

10. Así, se obtiene también la ventaja de que un usuario puede visualizar directamente el artículo o producto sin problema práctico alguno, ya que las pilas o apilamientos están prácticamente libres de derrumbamiento. Tanto la superficie de la parte elevada 3 como la de la cavidad o asiento 4 pueden llevar ventajosamente leyendas y/o números publicitarios incorporados.

#### N O T A

20. El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "EMBALAJE PARTICULARMENTE PARA CAMISAS Y OTRAS PRENDAS O ARTICULOS DE VESTIR", con Prioridad de la solicitud de Modelo de Utilidad en Italia nº - 21140 B/83, de fecha 16 de marzo de 1983, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Embalaje particularmente para camisas y -  
 otras prendas o artículos de vestir, que comprende paredes  
 con superficies paralelas planas para la superposición de  
 5. una pluralidad de embalajes con el fin de constituir una -  
 pila o apilamiento, caracterizado porque dichas superfi- -  
 cias, destinadas a ponerse en contacto una con otra en la  
 pila o apilamiento de embalajes, son fabricadas con capas  
 de pintura antideslizante aplicadas a dichas paredes, es--  
 10. tando provistas respectivamente las dos superficies parale  
 las del embalaje que en la pila o apilamiento se ponen en  
 contacto con superficies similares de por lo menos una pro  
 yección y una cavidad o asiento correspondientes, de tal -  
 modo que en la formación de dicha pila o apilamiento dichas:  
 15. proyecciones se encajen en dichas cavidades o asientos, por:  
 lo que debido a dicha pintura antideslizante y al encaje de  
 dichas proyecciones en dichas cavidades o asientos corres- :  
 pondientes, queda altamente minimizado todo posible desli- :  
 zamiento entre los embalajes de una pila o apilamiento. . . .
20. 2.- Embalaje particularmente para camisas y :  
 otras prendas o artículos de vestir, de acuerdo con la rei- :  
 vindicación 1, que incluye dos partes que forman respecti- :  
 vamente el embalaje verdadero para recibir los artículos y :  
 la tapa que se ajusta sobre el mismo, caracterizado porque :  
 25. cada una de dichas partes comprende un cartón del tipo re-  
 sistente que comprende una cara blanca y lisa y en su cara  
 opuesta inicialmente basta lleva una capa de dicha pintura  
 antideslizante, comprendiendo la superficie exterior de ca  
 da una de ambas partes citadas del embalaje dicha capa o -  
 30. película de pintura antideslizante, mientras que dicha cara

lisa y blanca es visible desde el exterior.

3.- Embalaje particularmente para camisas y -  
 otras prendas o artículos de vestir, de acuerdo con la rei-  
 vindicación 2, caracterizado porque ambas partes citadas -  
 5. (1 y 2) comprenden respectivamente una cavidad (4) y una -  
 proyección (3), de manera que al constituir una pila de em-  
 balajes, dichas proyecciones (3) se encajen en dichas cavi-  
 dades correspondientes (4), pudiendo llevar dichas proyec-  
 ciones (3) y cavidades (4) leyendas y/o números publicita-  
 10. rios incorporados.

4.- "EMBALAJE PARTICULARMENTE PARA CAMISAS Y  
 OTRAS PRENDAS O ARTICULOS DE VESTIR".

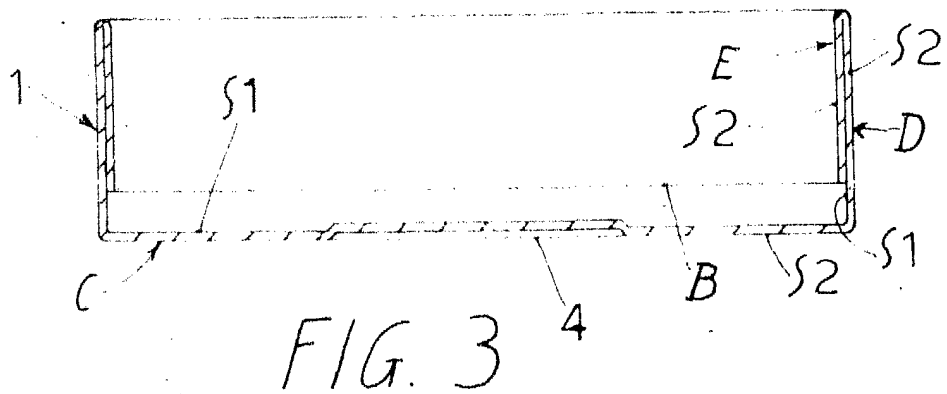
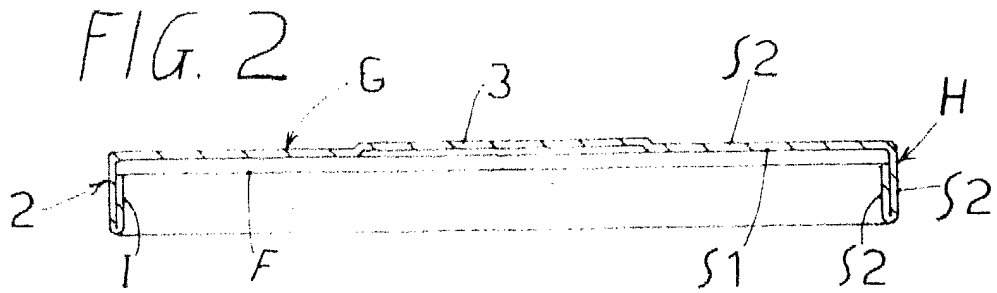
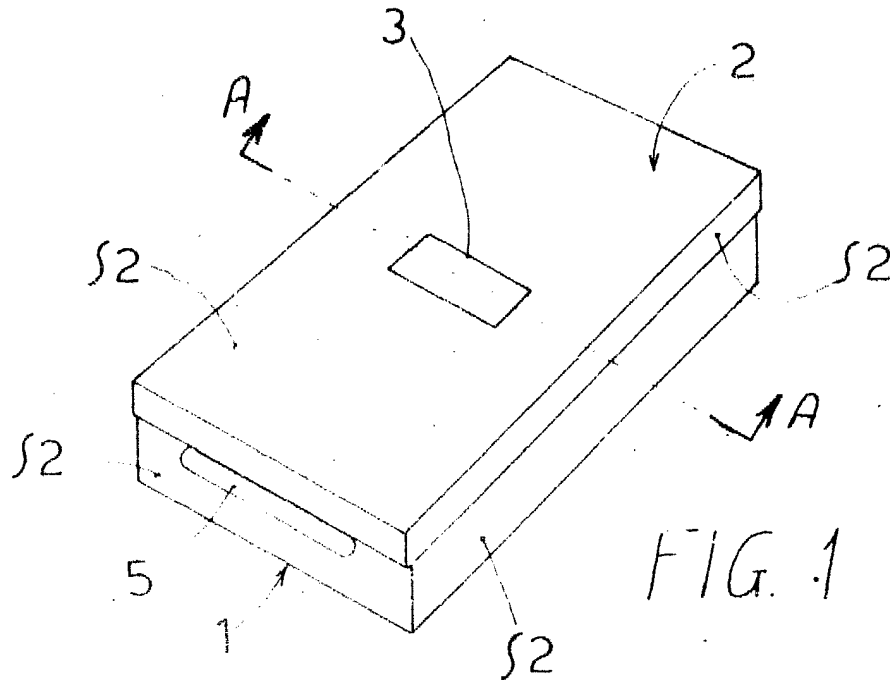
Según queda sustancialmente descrito en la -  
 presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a máqui-  
 15. na por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 29 SET. 1983

IN.PRO.DI. S.p.A. INGHIRAMI  
 PRODUZIONE DISTRIBUZIONE

P.P.

*Ilw*



29 SET. 1983

Madrid,

P.P.

*Rew*

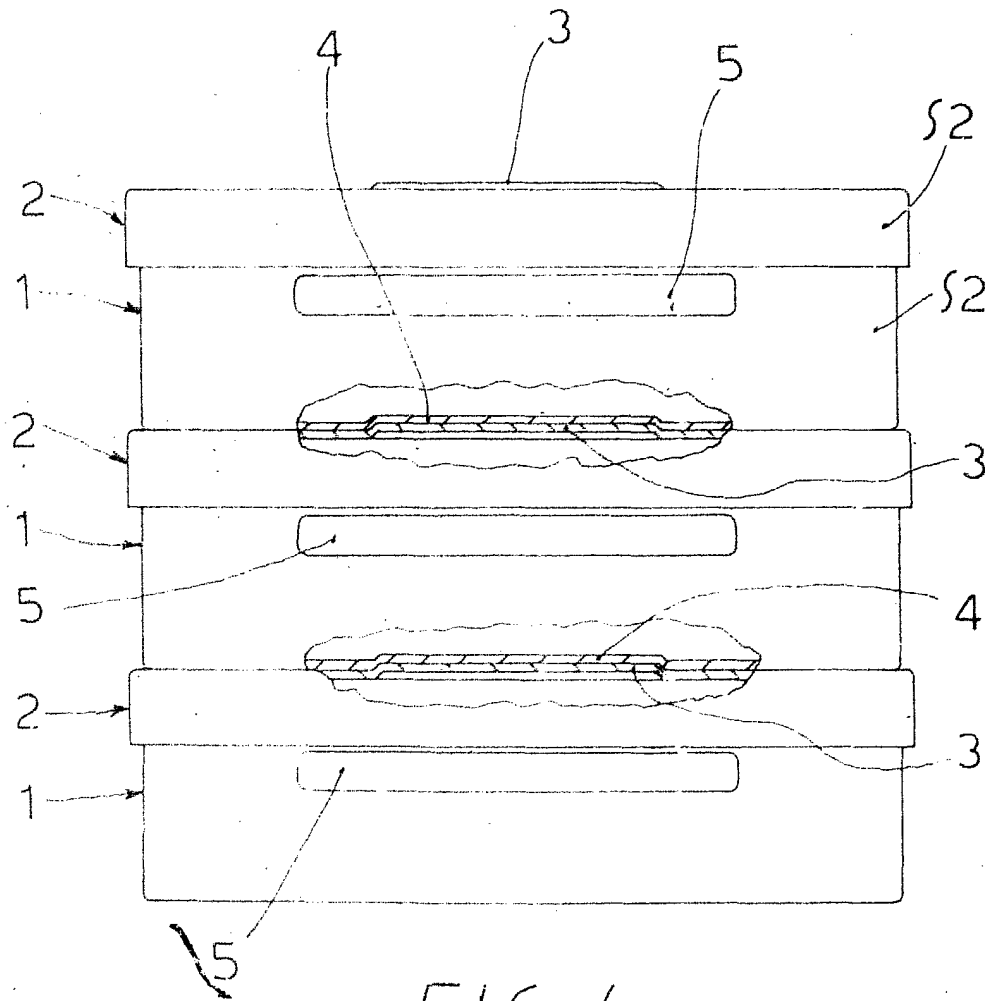


FIG. 4

Madrid, 29 SET. 1983

P.P. *Flu*